



PS/2555

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 14 ABR. 2026

VISTO: el taller conjunto entre la República Federativa de Brasil y la República Oriental del Uruguay que se realizará en el marco del proyecto "Gestión Binacional e Integrada de los Recursos Hídricos en la Cuenca de la Laguna Merín y Lagunas Costeras" los días 15 y 16 de abril de 2026 en la ciudad de Pelotas, República Federativa de Brasil;

RESULTANDO: I) que de esta reunión participarán los funcionarios de la Dirección Nacional de Aguas del Ministerio de Ambiente, Amalia Panizza, Andrea Gamarra, Ximena Lacués, Ana Álvarez, Diana Azurica y Luis Anastasía;

II) que en dicha instancia se presentará el Análisis Diagnóstico Transfronterizo (ADT) como uno de los componentes fundamentales del proyecto y tendrá por objetivo contribuir al diálogo conjunto, la alineación de perspectivas y la construcción de un entendimiento común sobre la cuenca, contando con la participación de representantes de ambos países;

III) que los gastos de la misión serán financiados por el proyecto "Gestión Binacional e Integrada de los Recursos Hídricos en la Cuenca de la Laguna Merín y Lagunas Costeras";

CONSIDERANDO: que dada la importancia del taller resulta de interés la participación en el mismo de los funcionarios de la Dirección Nacional de Aguas del Ministerio de Ambiente, Amalia Panizza, Andrea Gamarra, Ximena Lacués, Ana Álvarez, Diana Azurica y Luis Anastasía;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

9213228

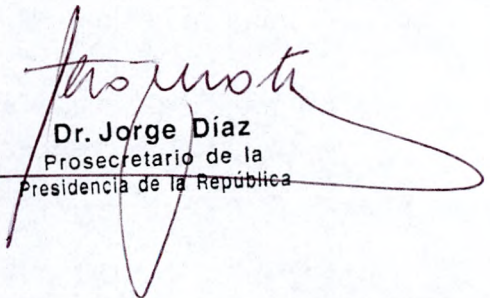
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Desígnase en Misión Oficial a los funcionarios de la Dirección Nacional de Aguas del Ministerio de Ambiente, Amalia Panizza, Andrea Gamarra, Ximena Lacués, Ana Álvarez, Diana Azurica y Luis Anastasía a la ciudad de Pelotas, República Federativa de Brasil, entre los días 15 y 17 de abril de 2026, a fin de participar en el taller conjunto entre la República Federativa de Brasil y la República Oriental del Uruguay que se realizará en el marco del proyecto "Gestión Binacional e Integrada de los Recursos Hídricos en la Cuenca de la Laguna Merín y Lagunas Costeras".

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República